

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 498-2015

* * *

Acta de la Sesión Extraordinaria número cuatrocientos noventa y ocho, dos mil quince, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Quepos, el día miércoles nueve de setiembre de dos mil quince, dando inicio a las quince horas con cinco minutos. Contando con la siguiente asistencia:

PRESENTES

Regidores Propietarios

Juan Vicente Barboza Mena, Presidente
Jonathan Rodríguez Morales
Margarita Bejarano Ramírez
Matilde Pérez Rodríguez
Grettel León Jiménez

Regidores Suplentes

Mildre Aravena Zúñiga
José Patricio Briceño Salazar

Síndicos Propietarios

Mario Parra Streubel
Jenny Román Ceciliano
Ricardo Alfaro Oconitrillo

Síndicos Suplentes

Vilma Fallas Cruz
Rigoberto León Mora

Personal Administrativo

Lic. José Eliécer Castro Castro, Secretario Municipal a.i.

AUSENTES

Oswaldo Zárate Monge, Regidor Propietario
Gerardo Madrigal Herrera, Regidor Propietario
Gabriela León Jara, Regidora Suplente
Lic. Lutgardo Bolaños Gómez, Alcalde Municipal

ARTICULO ÚNICO. PROPUESTAS DE EGRESOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE QUEPOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.

Se comprueba el quórum por parte del Presidente Municipal y al ser las 15:05 horas del miércoles 09 de setiembre de 2015 se da inicio a la presente Sesión.

Asunto 01. Se presenta el Lic. Egidio Araya Fallas, Coordinador del Dep. de Licencias Municipales, quien expone lo siguiente al Concejo:

	2016
DETALLE DE EGRESOS	TOTALES
	EGRESOS PATENTES
0-REMUNERACIONES	50.901.367,85
0.01.01.Sueldos para Cargos Fijos	22.358.516,67
0.01.05. Suplencias	1.000.000,00
0.02.01 Tiempo Extraordinario	1.600.000,00
0.03.01 Retribución por Años Servidos	8.366.942,44
0.03.02 Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión	5.745.462,13
0.03.03 Décimo Tercer Mes	3.321.388,02
0.03.99 Otras Incentivos Salariales	801.684,00
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de CCSS 9,25%	3.688.215,98
0.04.05 Contribución Patronal al Bco.Pop. Y de Des. Com 0,50%	199.363,03
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS 5,08%	2.025.528,35
0.05.02 Aporte Patronal al Regimen Oblig.Pens.Compl. 1,5%	598.089,08
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo Capitalización Laboral 3%	1.196.178,16
1-SERVICIOS	6.894.659,77
1.03.02 Publicidad y Propaganda	1.240.000,00
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	10.000,00
1.05.02 Viáticos dentro del País	2.224.800,00
1.06.01 Seguros	1.069.859,77
1.07.01 Actividades de Capacitación	600.000,00
1.08.05 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte	1.650.000,00
1.09.99 Otros impuestos	100.000,00
2.MATERIALES Y SUMINISTROS	4.859.947,62
2.01.01 Combustibles y Lubricantes	1.390.000,00
2.01.02 Productos Farmacéuticos y Medicinales	10.340,00
2.01.04 Tintas, Pinturas y Diluyentes	803.000,00
2.01.99 Otros Productos Químicos	9.640,00
2.04.02 Repuestos y Accesorios	1.000.000,00
2.99.01 Utiles y Materiales de Oficina y Cómputo	114.488,00
2.99.03 Productos de Papel, Cartón e Impresos	957.634,62
2.99.04 Textiles y Vestuario	484.845,00
2.99.06 Utiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	90.000,00
5-BIENES DURADEROS	7.656.930,00
5.01.04 Equipo y Mobiliario de Oficina	1.656.930,00
5.03.01 Terrenos	6.000.000,00
6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.170.809,86
6.02.03 Ayudas a Funcionarios	45.600,00
6.04.01.01 Asociación Solidarista Empleados Municipalidad de Aguirre	2.125.209,86
TOTALES	72.483.715,10

Se presenta el Ing. Ing. Fabián Ramírez Aguilar, Coordinador del Departamento de Informática de la Municipalidad de Quepos, quien expone lo siguiente al Concejo:

	2016
DETALLE DE EGRESOS	TOTALES
	EGRESOS INFORMATICA
0-REMUNERACIONES	19.273.989,40
0.01.01.Sueldos para Cargos Fijos	8.886.363,68
0.02.01 Tiempo Extraordinario	500.000,00
0.03.01 Retribución por Años Servidos	3.424.667,85
0.03.02 Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión	1.777.272,74
0.03.03 Décimo Tercer Mes	1.257.655,74
0.03.99 Otras Incentivos Salariales	509.603,77
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de CCSS 9,25%	1.396.556,49
0.04.05 Contribución Patronal al Bco.Pop. Y de Des. Com 0,50%	75.489,54
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS 5,08%	766.973,73
0.05.02 Aporte Patronal al Regimen Oblig.Pens.Compl. 1,5%	226.468,62
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo Capitalización Laboral 3%	452.937,24
1-SERVICIOS	20.683.928,09
1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo	15.430.283,23
1.04.05 Servicios de Desarrollo de Sistemas Informáticos	3.000.000,00
1.05.01 Transporte dentro del País	500.000,00
1.05.02 Viáticos dentro del País	500.000,00
1.06.01 Seguros	253.644,86
1.07.01 Actividades de Capacitación	1.000.000,00
2.MATERIALES Y SUMINISTROS	1.219.836,40
2.01.04 Tintas, Pinturas y Diluyentes	759.590,00
2.99.01 Utiles y Materiales de Oficina y Cómputo	98.246,40
2.99.05 Utiles y Materiales de Limpieza	362.000,00
5-BIENES DURADEROS	1.000.000,00
5.01.05 Equipo y Programas de Cómputo	1.000.000,00
6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	852.718,50
6.02.03 Ayudas a Funcionarios	48.000,00
6.04.01.01 Asociación Solidarista Empleados Muncipalidad de Aguirre	804.718,50
TOTALES	43.030.472,39

Se presenta el Bio. Warren Umaña Cascante, Gestor Ambiental Municipal, quien presenta lo siguiente al Concejo:

DETALLE DE EGRESOS	2-01 ASEO DE VIAS Y SITIO PUBLICOS 2016
0-REMUNERACIONES	96.571.229,63
0.01.01 Sueldos para Cargos Fijos	55.426.531,02
0.02.01 Tiempo Extraordinario	2.000.000,00
0.03.01 Retribución por Años Servidos	18.220.680,03
0.03.03 Décimo Tercer Mes	6.301.412,68
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de CCSS 9,25%	6.997.367,02
0.04.05 Contribución Patronal al Bco.Pop. Y de Des. Com 0,50%	378.236,06
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS 5,08%	3.842.878,32
0.05.02 Aporte Patronal al Regimen Oblig.Pens.Compl. 1,5%	1.134.708,17
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo Capitalización Laboral 3%	2.269.416,33
1-SERVICIOS	2.012.944,22
1.06.01 Seguros	1.512.944,22
1.08.99 Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	500.000,00
2.MATERIALES Y SUMINISTROS	8.007.000,00
2.01.01 Combustibles y Lubricantes	300.000,00
2.01.02 Productos Farmacéuticos y Medicinales	300.000,00
2.01.04 Tintas, Pinturas y Diluyentes	300.000,00
2.01.99 Otros Productos Químicos	100.000,00
2.04.01 Herramientas e Instrumentos	1.107.000,00
2.99.04 Textiles y Vestuario	1.800.000,00
2.99.05 Útiles y Materiales de Limpieza	4.100.000,00
5-BIENES DURADEROS	1.000.000,00
5.01.99 Maquinaria y Equipo Diverso	1.000.000,00
6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.031.996,35
6.04.01.01 Asociación Solidarista Empleados Municipalidad de Aguirre	4.031.996,35
TOTALES	111.623.170,20

DETALLE DE EGRESOS	2-02 RECOLECCION DE BASURA 2016
1-SERVICIOS	396.048.395,70
1.06.01 Seguros	396.048.395,70
TOTALES	396.048.395,70

Aclara el Sr. Umaña que ya se está brindando el servicio de recolección de basura en los tres distritos del cantón. Asimismo se debe atender el cierre técnico del botadero ubicado en Anita, esto por orden sanitaria del Ministerio de Salud.

DETALLE DE EGRESOS	2-25 PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE
0-REMUNERACIONES	24.453.719,12
0.01.01.Sueldos para Cargos Fijos	13.279.225,29
0.02.01 Tiempo Extraordinario	500.000,00
0.03.01 Retribución por Años Servidos	3.145.098,26
0.03.02 Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión	1.777.272,74
0.03.03 Décimo Tercer Mes	1.595.640,61
0.03.99 Otras Incentivos Salariales	453.753,17
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de CCSS 9,25%	1.771.869,83
0.04.05 Contribución Patronal al Bco.Pop. Y de Des. Com 0,50%	95.776,75
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS 5,08%	973.091,75
0.05.02 Aporte Patronal al Regimen Oblig.Pens.Compl. 1,5%	287.330,24
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo Capitalización Laboral 3%	574.660,48
1-SERVICIOS	10.496.809,87
1.01.02 Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario	3.000.000,00
1.03.01 Información	500.000,00
1.03.02 Publicidad y Propaganda	400.000,00
1.03.03 Impresión, Encuadernación y Otros	410.000,00
1.04.02 Servicios Jurídicos	250.000,00
1.04.06 Servicios Generales	200.000,00
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	25.000,00
1.05.01 Transporte dentro del País	500.000,00
1.05.02 Viáticos dentro del País	500.000,00
1.06.01 Seguros	921.809,87
1.07.01 Actividades de Capacitación	600.000,00
1.08.05 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte	3.000.000,00
1.09.99 Otros impuestos	190.000,00
2.MATERIALES Y SUMINISTROS	17.285.000,00
2.01.01 Combustibles y Lubricantes	1.200.000,00
2.01.04 Tintas, Pinturas y Diluyentes	350.000,00
2.02.02 Productos Agroforestales	1.500.000,00
2.03.01 Materiales y Productos Metálicos	1.500.000,00
2.03.02 Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	4.000.000,00
2.03.03 Maderas y sus derivados	1.500.000,00
2.03.06 Materiales y Productos de Plástico	1.500.000,00
2.04.01 Herramientas e Instrumentos	180.000,00
2.04.02 Repuestos y Accesorios	500.000,00
2.99.01 Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	45.000,00
2.99.03 Productos de Papel, Cartón e Impresos	265.000,00
2.99.04 Textiles y Vestuario	380.000,00
2.99.05 Útiles y Materiales de Limpieza	4.000.000,00
2.99.06 Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	265.000,00
2.99.99 Otros Útiles, Materiales y Suministros	100.000,00
5-BIENES DURADEROS	250.000,00
5.01.01 Maquinaria y equipo de producción	50.000,00
5.01.99 Maquinaria y Equipo Diverso	200.000,00
6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.220.980,13
6.02.03 Ayudas a Funcionarios	200.000,00
6.04.01.01 Asociación Solidarista Empleados Municipalidad de Aguirre	1.020.980,13
TOTALES	53.706.509,12

DETALLE DE EGRESOS	2-04 CEMENTERIO 2016
0-REMUNERACIONES	6.861.940,26
0.01.01 Sueldos para Cargos Fijos	4.570.461,42
0.02.01 Tiempo Extraordinario	200.000,00
0.03.01 Retribución por Años Servidos	604.707,20
0.03.03 Décimo Tercer Mes	447.751,55
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de CCSS 9,25%	497.203,10
0.04.05 Contribución Patronal al Bco.Pop. Y de Des. Com 0,50%	26.875,84
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS 5,08%	273.058,57
0.05.02 Aporte Patronal al Regimen Oblig.Pens.Compl. 1,5%	80.627,53
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo Capitalización Laboral 3%	161.255,06
1-SERVICIOS	1.757.503,37
1.02.01 Servicio de Agua y Alcantarillado	800.000,00
1.02.02 Servicio de Energía Eléctrica	700.000,00
1.06.01 Seguros	107.503,37
1.08.99 Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	150.000,00
2.MATERIALES Y SUMINISTROS	1.950.000,00
2.01.01 Combustibles y Lubricantes	250.000,00
2.01.02 Productos Farmacéuticos y Medicinales	250.000,00
2.01.04 Tintas, Pinturas y Diluyentes	450.000,00
2.01.99 Otros Productos Químicos	130.000,00
2.03.01 Materiales y Productos Metálicos	120.000,00
2.03.04 Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	250.000,00
2.03.99 Otros Materiales y Productos de uso en la Construcción	100.000,00
2.04.01 Herramientas e Instrumentos	100.000,00
2.99.04 Textiles y Vestuario	100.000,00
2.99.05 Útiles y Materiales de Limpieza	100.000,00
2.99.99 Otros Útiles, Materiales y Suministros	100.000,00
5-BIENES DURADEROS	200.000,00
5.02.99 Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	200.000,00
6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	286.496,49
6.04.01.01 Asociación Solidarista Empleados Muncipalidad de Aguirre	286.496,49
TOTALES	11.055.940,12

DETALLE DE EGRESOS	2-05 PARQUES, OBRAS Y ORNATO 2016
1-SERVICIOS	1.900.000,00
1.02.01 Servicio de Agua y Alcantarillado	900.000,00
1.02.02 Servicio de Energía Eléctrica	500.000,00
1.08.99 Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	500.000,00
2.MATERIALES Y SUMINISTROS	2.900.000,00
2.01.01 Combustibles y Lubricantes	450.000,00
2.01.04 Tintas, Pinturas y Diluyentes	350.000,00
2.01.99 Otros Productos Químicos	350.000,00
2.03.01 Materiales y Productos Metálicos	300.000,00
2.03.02 Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	350.000,00
2.03.99 Otros Materiales y Productos de uso en la Construcción	300.000,00
2.04.01 Herramientas e Instrumentos	800.000,00
5-BIENES DURADEROS	1.200.000,00
5.01.07 Equipo y Mobiliario Educacional, Deportivo y Recreativo	1.000.000,00
5.02.99 Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	200.000,00
TOTALES	6.000.000,00

Se presenta el Ing. David Valverde Suarez, Coordinador a.i. del Departamento de Valoración de Bienes Inmuebles, quien expone lo siguiente al Concejo:

DETALLE DE EGRESOS	2016
	TOTALES
	EGRESOS BIENES INMUEBLES
0-REMUNERACIONES	68.752.947,79
0.01.01.Sueldos para Cargos Fijos	34.581.696,93
0.02.02 Recargo de Funciones	1.300.000,00
0.03.01 Retribución por Años Servidos	11.184.507,71
0.03.02 Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión	6.790.091,61
0.03.03 Décimo Tercer Mes	4.486.229,48
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de CCSS 9,25%	4.981.707,40
0.04.05 Contribución Patronal al Bco.Pop. Y de Des. Com 0,50%	269.281,48
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS 5,08%	2.735.899,85
0.05.02 Aporte Patronal al Regimen Oblig.Pens.Compl. 1,5%	807.844,44
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo Capitalización Laboral 3%	1.615.688,89
1-SERVICIOS	7.644.785,78
1.02.03 Servicio de Correo	20.000,00
1.03.02 Publicidad y Propaganda	1.000.000,00
1.04.03 Servicios de Ingeniería	1.500.000,00
1.04.06 Servicios Generales	300.000,00
1.05.02 Viáticos dentro del País	520.000,00
1.06.01 Seguros	904.785,78
1.07.01 Actividades de Capacitación	3.000.000,00
1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	250.000,00
1.08.07 Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina	150.000,00
2.MATERIALES Y SUMINISTROS	2.072.000,00
2.01 PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	167.000,00
2.01.02 Productos Farmacéuticos y Medicinales	20.000,00
2.01.04 Tintas, Pinturas y Diluyentes	147.000,00
2.04.01 Herramientas e Instrumentos	600.000,00
2.99.01 Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	275.000,00
2.99.03 Productos de Papel, Cartón e Impresos	650.000,00
2.99.04 Textiles y Vestuario	370.000,00
2.99.99 Otros Útiles, Materiales y Suministros	10.000,00
5-BIENES DURADEROS	680.000,00
5.01.04 Equipo y Mobiliario de Oficina	400.000,00
5.01.05 Equipo y Programas de Cómputo	100.000,00
5.01.99 Maquinaria y Equipo Diverso	180.000,00
6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.030.540,59
6.02.03 Ayudas a Funcionarios	160.000,00
6.04.01.01 Asociación Solidarista Empleados Muncipalidad de Aguirre	2.870.540,59
TOTALES	82.180.274,16

Se presenta el Lic. Albin Chaves Vindas, Coordinador a.i. del Departamento de Recursos Humanos, quien expone lo siguiente al Concejo:

DETALLE DE EGRESOS	2016
	TOTALES EGRESOS RRHH
0-REMUNERACIONES	59.401.579,17
0.01.01 Sueldos para Cargos Fijos	27.903.080,97
0.01.03 Servicios Especiales	5.142.846,57
0.02.01 Tiempo Extraordinario	1.500.000,00
0.03.01 Retribución por Años Servidos	5.220.269,36
0.03.02 Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión	6.764.885,01
0.03.03 Décimo Tercer Mes	3.876.039,12
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de CCSS 9,25%	4.304.125,08
0.04.05 Contribución Patronal al Bco.Pop. Y de Des. Com 0,50%	232.655,41
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS 5,08%	2.363.778,96
0.05.02 Aporte Patronal al Regimen Oblig.Pens.Compl. 1,5%	697.966,23
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo Capitalización Laboral 3%	1.395.932,46
1-SERVICIOS	4.981.722,18
1.03.02 Publicidad y Propaganda	1.000.000,00
1.04.05 Servicios de Desarrollo de Sistemas Informáticos	1.000.000,00
1.05.01 Transporte dentro del País	150.000,00
1.05.02 Viáticos dentro del País	150.000,00
1.06.01 Seguros	781.722,18
1.07.01 Actividades de Capacitación	900.000,00
1.08.01 Mantenimiento de Edificios y Locales	500.000,00
1.08.07 Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina	500.000,00
2.MATERIALES Y SUMINISTROS	3.350.000,00
2.01.02 Productos Farmacéuticos y Medicinales	200.000,00
2.01.04 Tintas, Pinturas y Diluyentes	1.500.000,00
2.02.03 Alimentos y Bebidas	500.000,00
2.03.04 Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	150.000,00
2.99.01 Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	300.000,00
2.99.03 Productos de Papel, Cartón e Impresos	300.000,00
2.99.04 Textiles y Vestuario	400.000,00
5-BIENES DURADEROS	1.600.000,00
5.01.03 Equipo de Comunicación	100.000,00
5.01.04 Equipo y Mobiliario de Oficina	500.000,00
5.01.05 Equipo y Programas de Cómputo	1.000.000,00
6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.580.106,67
6.02.03 Ayudas a Funcionarios	100.000,00
6.04.01.01 Asociación Solidarista Empleados Municipalidad de Aguirre	2.480.106,67
TOTALES	71.913.408,01

DETALLE DE EGRESOS	2-23 SEGURIDAD Y VIGILANCIA COMUNAL
0-REMUNERACIONES	74.450.679,05
0.01.03. Servicios Especiales	50.275.172,26
0.02.01 Tiempo Extraordinario	2.500.000,00
0.03.01 Retribución por Años Servidos	5.544.331,93
0.03.03 Décimo Tercer Mes	4.858.014,70
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de CCSS 9,25%	5.394.554,14
0.04.05 Contribución Patronal al Bco.Pop. Y de Des. Com 0,50%	291.597,52
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS 5,08%	2.962.630,81
0.05.02 Aporte Patronal al Regimen Oblig.Pens.Compl. 1,5%	874.792,56
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo Capitalización Laboral 3%	1.749.585,13
1-SERVICIOS	1.466.390,08
1.05.01 Transporte dentro del País	100.000,00
1.05.02 Viáticos dentro del País	200.000,00
1.06.01 Seguros	1.166.390,08
2.MATERIALES Y SUMINISTROS	2.960.000,00
2.01.01 Combustibles y Lubricantes	60.000,00
2.04.01 Herramientas e Instrumentos	150.000,00
2.99.04 Textiles y Vestuario	2.000.000,00
2.99.05 Útiles y Materiales de Limpieza	50.000,00
2.99.06 Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	700.000,00
6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.108.429,57
6.04.01.01 Asociación Solidarista Empleados Municipalidad de Aguirre	3.108.429,57
TOTALES	81.985.498,71

Se presenta el Lic. José Eliécer Castro Castro, Secretario a.i. del Concejo Municipal, quien expone lo siguiente al Concejo:

DETALLE DE EGRESOS	2016
	TOTALES EGRESOS SECRETARIA Y CONCEJO
0-REMUNERACIONES	81.979.908,57
0.01.01 Sueldos para Cargos Fijos	15.603.290,04
0.01.05 Suplencias	3.350.000,00
0.02.01 Tiempo Extraordinario	1.200.000,00
0.02.05 Dietas	46.329.223,49
0.03.01 Retribución por Años Servidos	6.796.802,94
0.03.03 Décimo Tercer Mes	2.326.258,86
0.03.99 Otras Incentivos Salariales	976.183,91
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de CCSS 9,25%	2.583.180,61
0.04.05 Contribución Patronal al Bco.Pop. Y de Des. Com 0,50%	139.631,38
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS 5,08%	1.418.654,87
0.05.02 Aporte Patronal al Regimen Oblig.Pens.Compl. 1,5%	418.894,15
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo Capitalización Laboral 3%	837.788,31
1-SERVICIOS	59.659.161,45
1.01.02 Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario	1.300.000,00
1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo	2.880.000,00
1.02.03 Servicio de Correo	1.075.000,00
1.02.04 Servicio de Telecomunicaciones	600.000,00
1.03.01 Información	6.800.000,00
1.03.02 Publicidad y Propaganda	500.000,00
1.03.03 Impresión, Encuadernación y Otros	715.000,00
1.04.02 Servicios Jurídicos	8.650.000,00
1.04.06 Servicios Generales	1.250.000,00
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	120.000,00
1.05.01 Transporte dentro del País	17.000.000,00
1.05.02 Viáticos dentro del País	2.100.000,00
1.05.03 Transporte al Exterior	2.500.000,00
1.05.04 Viáticos al Exterior	6.000.000,00
1.06.01 Seguros	469.161,45
1.07.01 Actividades de Capacitación	1.500.000,00
1.07.02 Actividades Protocolarias y Sociales	2.560.000,00
1.08.01 Mantenimiento de Edificios y Locales	2.000.000,00
1.08.06 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Comunicación	400.000,00
1.08.07 Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina	1.240.000,00
2.MATERIALES Y SUMINISTROS	9.688.183,00
2.01.04 Tintas, Pinturas y Diluyentes	6.425.000,00
2.01.99 Otros Productos Químicos	5.000,00
2.02.03 Alimentos y Bebidas	30.000,00
2.03.04 Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	210.000,00
2.03.05 Materiales y Productos de Vidrio	150.000,00
2.04.01 Herramientas e Instrumentos	60.000,00
2.99.01 Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	1.524.183,00
2.99.03 Productos de Papel, Cartón e Impresos	593.500,00
2.99.04 Textiles y Vestuario	342.000,00
2.99.07 Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	4.500,00
2.99.99 Otros Útiles, Materiales y Suministros	344.000,00
5-BIENES DURADEROS	9.410.000,00
5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	20.000,00
5.01.03 Equipo de Comunicación	6.210.000,00
5.01.04 Equipo y Mobiliario de Oficina	1.265.000,00
5.01.05 Equipo y Programas de Cómputo	1.305.000,00
5.01.99 Maquinaria y Equipo Diverso	360.000,00
5.99.02 Piezas y obras de colección	250.000,00
6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.088.470,56
6.02.03 Ayudas a Funcionarios	600.000,00
6.04.01.01 Asociación Solidarista Empleados Muncipalidad de Aguirre	1.488.470,56
TOTALES	162.825.723,58

Indica el Lic. Moisés Avendaño Loría, Coordinador del Departamento de Hacienda y Presupuesto, que los departamentos de Unidad Técnica de Gestión Vial, Mercado Municipal y Zona Marítimo Terrestre ajustaron su presupuesto a como lo establece la Ley.

Acuerdo No. 01: El Concejo acuerda: 1.1 Agradecer la presentación realizada por los diversos Jefes de Departamento sobre las propuestas de egresos de los departamentos de la municipalidad de Quepos correspondientes al año 2016.

1.2 Convocar a Sesión Extraordinaria el día lunes 14 de setiembre de 2015 a las 15:00hrs para recibir las presentaciones de los departamentos faltantes. Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).

Asunto 02. El Lic. Lutgardo Bolaños Gómez, Alcalde Municipal, remite el Oficio 226-ALCL-2015, que dice:

“Quien suscribe, Lutgardo Bolaños Gómez, en mi condición Alcalde de la Municipalidad de Quepos, mediante este oficio les remito los resultados de la investigación realizada por el Departamento de Recursos Humanos (oficio RH - DI - 150 - 2015) para atender requerimiento de la Contraloría General de la República sobre denuncia presentada contra el Auditor Interno, en cumplimiento del acuerdo número 6 del artículo 6º de la sesión 494 - 2015. Sin otro particular se despide.”

Se transcribe oficio RH-DI-150-2015, del Lic. Albin Chaves Vindas, Coordinador a.i. del Departamento de Recursos Humanos, que dice:

“Quien suscribe, Lic. Albín Chaves Vindas, en mi condición de Encargado a.i. del Departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad de Quepos, por medio de la presente le saludo y de acuerdo a su solicitud mediante oficio 184-ALCL- 2015, le informo:

- Que este Departamento actualmente no mantiene un registro de marca de las entradas o salidas del Lic. Francisco Marín Delgado, esto debido a que según oficio FC-019-2013, con fecha de 16 de octubre de 2013, la Alcaldía Municipal le autorizo al señor Marín no realizar la marca respectiva, por lo cual no se puede verificar las horas de entradas y salidas del funcionario antes mencionado.

Sin más por el momento se despide, Atentamente.”

Se transcribe oficio FC-019-2013 con fecha 16 de octubre de 2013, del Lic. Francisco Marín Delgado en calidad de Contador Municipal y con firma de “Visto Bueno” de la Sra. Isabel León Mora, Alcaldesa a.i. Municipal, que dice:

“Por medio de la presente le saludo y a la vez le solicito muy respetuosamente me autorice a No realizar las marcas de entrada y salida, ya que como es de su conocimiento mi persona realiza funciones extraordinarias en la jornada de trabajo ya que mi puesto así lo amerita y debido a la cantidad de trabajo que debo supervisar y sumado a esto las salidas de la Municipalidad a otras entidades públicas, omito de manera involuntaria dichas marcas o no las realizo por no encontrarme en las instalaciones de la Municipalidad.”

Acuerdo No. 02: Moción de orden del Presidente para que se dispense de trámite de comisión: Se aprueba, 5 votos. **El Concejo acuerda:** Regresar el Oficio 226-ALCL-2015 y su documentación de respaldo a la Administración Municipal para que lo amplíe y puntualice el mismo a partir del momento en que el Sr. Francisco Marín Delgado fue nombrado Auditor Interno a.i., y presente el informe en la Sesión Extraordinaria a realizarse el día lunes 14 de setiembre de 2015 a las 15:00hrs. Moción de orden del Presidente para que se declare el acuerdo definitivamente aprobado: Se aprueba, 5 votos.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que conocer, se finaliza la Sesión Extraordinaria número cuatrocientos noventa y ocho - dos mil quince, del miércoles nueve de setiembre de dos mil quince, al ser las diecisiete horas con seis minutos.

José Eliécer Castro Castro
Secretario Municipal a.i.

Juan Vicente Barboza Mena
Presidente Municipal